

Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Miércoles 23 de Septiembre de 1896.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

AÑO VIII.—NÚM. 632.

Las trochas.

Sobre la utilidad y conveniencia de esas líneas militares en la campaña de Cuba, mucho se ha discutido y discutirá. Detractores de ellas, como el conde de Valmaseda, las aceptan oportunamente, y en 1871 establecieron la del Júcaro á Morón. Merced á su eficacia, al especialísimo conocimiento que tiene del país, del modo de hacer la guerra, y á lo hábilmente que dirige las columnas, la deja casi terminada en Mayo de 1872, en que regresa á la Península por haberle exigido el Gobierno conducirla en ese improrrogable plazo.

El general Weyler, que tampoco es partidario de esas líneas militares, acepta también el establecimiento de la de Mariel á Majana, después de haber intentado en Febrero y Marzo de este año desalojar la insurrección de Pinar del Río, en cuya provincia lleva ya Maeco, con su núcleo más importante, próximamente seis meses.

Al hacerlo obedeció lógicamente á la general opinión de que mientras allí, donde nunca debió llegar, no encuentre su completa derrota y aniquilamiento, no hay que pensar en la tan ansiada pacificación.

Es pues, en el territorio de Pinar del Río, en primer término, donde exige que se acumulen el mayor número de elementos para emprender una rápida y enérgica campaña.

Así parece lo tiene todo preparado el ilustre general Weyler; pero si, como anuncian los corresponsales, el contingente de la última expedición se distribuye en la forma que se asegura, dudamos mucho pueda reunirse el número suficiente de tropas para que esas operaciones en grande escala den el provechoso y pronto resultado que anhelamos.

Por de pronto, parece que los 40.000 hombres próximos á llegar quedará reducida su cifra á unos 35.000 entre los que van de menos en las compañías expedicionarias

y los 1.000 destinados de ellas á formar el primer batallón de cazadores que embarcó para Filipinas, se mandan 11.000 á la trocha del Morón al Júcaro; sobre la oportunidad y conveniencia de esa línea en las actuales circunstancias vamos á emitir nuestra modesta opinión.

Si se restan de las activas operaciones de campaña 11.000 hombres, á los cuales se les condena á la inacción, es con el fin de impedir que las fuerzas insurrectas del Camagüey y Cuba puedan venir sobre las Villas, provincia de Matanzas, Habana y Pinar del Río, localizando de este modo la guerra y procurando aislar á Máximo Gómez, Calixto García y demás cabecillas de alguna importancia de los que operan á Occidente de la citada trocha: ésta que mide 62 kilómetros de longitud, es muy difícil se logre hacerla infranqueable, pues entre las tropas que hoy la custodian y las que se le envían no alcanzan á la cifra de las que guarnecen la de Mariel á la Majana, próximamente una mitad mas corta que aquella. Y aunque se lograra que resultados definitivos se obtendrían?

Corresponderían estos al sacrificio que se impone al eliminar de las activas operaciones ese respetable contingente de tropas? No podrías con ellos aumentar las que han de operar en las importantísimas que han de llevarse á cabo en Pinar del Río, objeto preferente según la unánime opinión?

En la pasada guerra la trocha de Morón al Júcaro no tenía á Occidente de ella más que escasa insurrección en Las Villas y se veían libres de rebeldes Matanzas, Habana y Pinar del Río, pero hoy que hay tanta ó más en Occidente; la parte más rica y productiva de la isla; y que la mayor parte de ese territorio está devastado, ¿qué resultados pueden prometerse con el establecimiento de esa trocha? El que dió en 1871, al general Ceballos en 1872 á construir otra desde el Bagá á Santa Cruz del Sur, llamada del Este, y entre las tropas que al efecto hubo que distraer para los trabajos y custodia de ella y la exageración en guarnecer poblados y

zonas de cultivo, disminuyeron de tal suerte las fuerzas en operaciones, que los rebeldes se aprovecharon hábilmente de nuestra situación, organizándose nuevamente, pues nadie les molestaba, y llegando á adquirir en el año 73 y siguientes tal importancia la insurrección como no la tuvo desde el alzamiento de Yara.

Los que hicieron la pasada guerra recuerdan lo sucedido entonces y temen que hoy caigamos en idénticas exageraciones.

Visita á Montenegro de Cameros.

En el confin de nuestra provincia, lindando con la de Logroño, se halla situada esta antigua y nobilísima villa de la cual tengo el honor de descender y á la que deseo tanta fortuna como la que para mi ansio. No hace aun muchos años la riqueza principal de este honrado pueblo consistía en la ganadería y hoy sus moradores se hallan abatidos porque una tormenta deshizo en poco tiempo lo que con tantos afanes trabajara el labrador.

Triste, muy triste, es el invierno que les espera á la pobre gente que no sabe como vencer los obstáculos que se presentan y confían solo los recursos que de fuera se les envían para poder subsistir. La tormenta del día 4 de Agosto, cuyos estragos nos comunicó nuestro ilustrado corresponsal en Montenegro Sr. Lenguas, debió de ser muy imponente á juzgar por lo que en esta excursión hemos visto y nos han contado; huertas arrasadas, piedras de gran tamayo arrastradas por el agua, heredades perdidas, y mil y mil desdichas más que apenan el ánimo del hombre mas fuerte y valeroso. Poner remedio á esta penosa situación es urgentísimo y los vecinos de este y otros pueblos inmediatos han elevado una instancia rogando se construya un pequeño ramal de carretera que enlazando con la que termina en Villoslada vaya á Montenegro, cuyo proyecto fué aprobado hace algunos años. De imprescindible necesidad es este trozo de carretera que daría más

vida á la villa y en las actuales circunstancias sería el medio mejor de evitar el que muchos infelices carezcan de un poco de pan con que mantener á sus hijos ó á su familia.

Yo, que conozco los generosos sentimientos que alientan el alma de mis queridos amigos Sres. Muñoz y Aceña, representantes de esta provincia en el Senado y Congreso, espero hagan todo lo posible por conseguir lo que Montenegro anhela en la seguridad de ser correspondidos por el pueblo con eterno y sincero agradecimiento.

La iglesia de Montenegro es muy espaciosa y debió de ser construida en el siglo XIII ó XIV; el altar de la Virgen del Rosario es de mérito artístico que siento no poder precisar y si diré que el trono en donde se halla colocada la sagrada imagen afea el conjunto, siendo lástima grande fácil de remediar.

En la sacristía vimos una hermosa labor de talla y el Sr. Cura párroco, el respetable sacerdote don Felipe Mendigureu, tuvo la amabilidad, que agradecemos, de enseñarnos los ornamentos numerosos, antiguos y de mérito que aquella iglesia posee y los cuales es imposible detallar minuciosamente por impedirlo los estrechos límites de este artículo que tiene el objeto de revelar la impresión que en el ánimo del escritor causó la visita realizada.

El edificio de las escuelas de niñas y niños está construido con arreglo á los adelantos pedagógicos modernos y dotados ambos centros de enseñanza de material superior.

En una y en otra escuela está colocado el retrato del acaudalado Sr. don Valentín Montes, que tanto hizo en vida por aquel país en el que dejó gratísimos recuerdos que hacen que sus paisanos bendigan su nombre y lloren la pérdida de aquel ser á quien deben muchos beneficios. En la de niños, hay un cuadro al óleo en el que está retratado con rico traje de últimos del siglo pasado el virey de México, don Román Valiente, hijo de Montenegro y fundador de ambas escuelas que en el día son desempeñadas por los

=8=

personal, comparándolo con el que dejaba, produjeronme gran satisfacción, y aunque empecé por ser cabo de escoba y mandadero de todos, con tal interés y gusto les servía, que logré captarme las simpatías del jefe y dependientes. Fui subiendo, y cuando á los cuatro años me vi con tres mil reales de ahorros, de tal modo seguía dominando en mi espíritu el recuerdo del Indiano, que de acuerdo con otro compañero del establecimiento, decidimos marcharnos á América. Así se lo escribí á mi padre que aprobó mi pensamiento, y despidiéndonos de nuestro jefe y compañeros, marchamos á Gibraltar por temor de que por la responsabilidad que teníamos para las quintas, no nos permitieran embarcar en puertos de nuestra nación. Embarcados en un vapor inglés, dejamos el puerto sufriendo los dos primeros días las consecuencias del mareo, y cuando ya creíamos vernos libres de esta molestia, un horroroso temporal que sufrió el barco puso nuestra vida en grave riesgo del que salimos con fortuna, aunque con grandes padecimientos; más graves son otras tempestades de la vida que nunca dejan en perfecta calma al espíritu. Llegado el vapor á Veracruz donde nos dirigamos

=5=

comerciante, y á mi padre á quien también sin duda afectó el bienestar de su convecino, aunque nada me contestó, no dejé de traslucir que no le desagradaba mi deseo, y mi madre, buena como todas las madres me lo confirmó á los pocos días. Estos transcurrieron hasta fines de Octubre que, terminada la sementera, mandó mi padre que nos prepararan la ropa consistiendo esta en unas cuantas mudas de ropa blanca de él y mía, puestas dentro de una mochila, y llegado el día de la partida colocándosela sobre sus hombros con una manta para él y otra para mí, hicimos solos la salida del pueblo á la Capital donde nos reunimos con otros muchos que como nosotros trashumaban.

La salida del pueblo fué para mí triste y alegre, triste, porque veía llorar y abrazarme á mi madre y hermana María, única que tenía, y por los consejos que recibí del señor Cura, del Maestro y de cuantas personas me despedí, y alegre porque veía en lontananza nuevos países, nuevas gentes, y sobre todo la tentadora figura del Indiano cuyos relatos tanto influjo habían ejercido sobre mi espíritu, pero al dejar mi pueblo creía que la iglesia, su torre y sus campanas, el río, la vega y

maestros don Evaristo Romero y doña Vicenta Merino.

Subimos á la Secretaria del Ayuntamiento y el honrado funcionario que desempeña dicho cargo nos dejó ver diferentes ejecutorias de nobleza correspondientes á otras tantas familias de Montenegro, atestiguándose de este modo lo mucho que vale el pueblo querido, cuyo esplendor entiempos pasados indudablemente fué mayor del que nos figuramos...

En verano acuden á la villa de Camerps muchos de sus hijos, y la pequeña colonia veraniega que se forma goza y se divierte, lo que no puede ocurrir en muchos de los sitios más en boga para pasar la época de los calores.

Nuestro distinguido amigo don José Crespo, nos obsequió con un baile en su casa y allí vimos congregados á los diferentes elementos de la sociedad, fraternizando el pobre con el rico, y reinando tal alegría que en mucho tiempo podremos olvidar noche tan deliciosa. Las muchachas eran muy bonitas, por regla general, sobresaliendo las hijas del dueño de la casa; Fabiana por lo simpática y Gabina por lo bella.

En resumen: Montenegro es una villa donde sin ridículas pretensiones se debe de pasar el verano agradabilísimamente y necesitada para que su vida no sea mezquina y pobre una ramal de carretera de ocho kilómetros que haga sean más fáciles sus medios de comunicación.

Los 100.000 hombres.

Hé aquí la distribución del contingente del ejército para 1896-97:

- 1.º Tropas de la Real Casa, 405.
2.º Infantería.—56 regimientos de línea, á 804 hombres de tropa cada uno, 45.024.—Aumento para el regimiento de la Reina, número 2, 396.—10 batallones de cazadores, á 974, 9.640.—2 regimientos regionales de Baleares, á 804, 1.608.—Aumento para el que guarnece á Mohón, 196.—2 batallones de cazador regionales de Canarias, á 600, 1.200.—4 regimientos regionales de África, á 1.200, 4.800.—Batallón disciplinario de Melilla, 500.—56 zonas de regimiento de la Península y una de Baleares, á 7.309.—5 idem id. con leonés, á 9.45.—2 idem idem de Canarias, á 5.10.—56 regimientos de reserva de la Península y 2 de Baleares, á 4.848.—6 batallones de reserva de Canarias, á 4.24.—Total, 64.190.
3.º Caballería.—Veintiocho regimientos activos á 459 hombres cada uno, 12.600.—Aumento para los seis regimientos de guarnición en Ma-

drid y sus cantones, á 60, 330.—Escuadrón de Cazadores de Mallorca, 130.—Idem idem de Melilla 170.—Catorce regimientos de reserva, á 6, 84.—Tres establecimientos de remonta, á 182, 546.—Cuatro depósitos de caballos sementales á 98, 392.—Aumento para el primer depósito, 4.—Dos secciones de caballos sementales afectos al segundo y cuarto depósitos, á 30, 60.—Total, 14.346.

4.º Artillería.—4 regimientos montados con material de 9 cm. (1.º, 3.º y 5.º) á 363 hombres, 1.452.—Un regimiento ligero (4.º de campaña), 463.—9 regimientos montados con material de 9 cm., á 331, 2.979.—3 regimientos de montaña á 455, 1.365.—3 batallones de plaza de 6 compañías (1.º, 2.º y 13.º), á 610, 1.830.—Batería mixta afecta al 13.º batallón de plaza, 147.—Un batallón de plaza de 5 compañías (cuarto), 534.—5 batallones de plaza de 4 compañías á 437, 2.150.—Aumento para el 6.º y 8.º batallones de plaza á 28, 56.—9.º batallón de plaza, 374.—Escuela Central de Tiro, 150.—Museo 10.—Comisión Central de Remonta, 28.—7 depósitos de reserva, á 4, 28.—4 compañías de obreros á 50, 200.—Aumento para la 1.ª compañía de obreros, 8.—Total, 11.774.

5.º Ingenieros.—2 regimientos de Zapadores-Minadores con 2 batallones (1.º y 2.º), á 802, 1.604.—Idem id. con un batallón (3.º y 4.º), á 802, 5604.—Música afecta al regimiento de zapadores-minadores de guarnición en Madrid, 27.—Compañía de zapadores-minadores regional de Baleares, 120.—Idem id. afecta a la plaza de Melilla, 120.—Regimiento de pontoneros, 500.—Batallón de telegrafos, 547.—Idem de ferrocarriles, 500.—Compañía de aerostación, 53.—Brigada topográfica, 100.—Compañía de obreros, 91.—7 Depósito de reserva á 4, 17.—Total, 5.294.

6.º Administración militar.—1.ª brigada de tropas, 844.—2.ª Idem id., 511.—Sección montada regional de Baleares, 35.—Idem de montaña regional de Canarias, 13.—Sección de montaña de Ceuta, 15.—Idem id., de Melilla, 82.—Total, 1.509.

7.º brigada sanitaria, 900.—8.ª brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, 293.

9.º Tropas especiales de Canarias, Ceuta y Melilla.—Milicia voluntaria de Ceuta, 178.—Compañía de mar de Melilla, 100.—Guardia provincial de Canarias, 140.—Total 418.

10. Establecimientos de instrucción militar, 552.—11. Secciones de ordenanzas del Ministerio de la Guerra, 323.

Total general, 100.000.

Noticias.

Certámen Literario.

Lemas de las composiciones presentadas con opción á los diferentes premios durante el plazo del concurso.

TEMA PRIMERO.

Primero. Sursum Corda.—Segundo. Virtus sancta.—Tercero. Excelsior.—Cuarto. Hombre ganaras el pan con el sudor de tu rostro.—Quinto. Humano-na.—Metaforicamente hablando se aplica á la persona que se compadece de las desgracias de sus semejantes (dit. de la lengua.)—Sexto. No merece mi lengua pecadora etc. (Zorrilla).

TEMA SEGUNDO.

Primero. Difficilis investigatu rex est Historia vera cum posteriusibus preteritum tempus prescripat (Plutarco in presico).—Segundo. Sicut lili-cum inter spinas sic anima mea inter filias (Cantar de los Cantares).—Tercero. Si mas supiera más alabara.

TEMA TERCERO.

Primero. Se non possiamo per via andarvi colcorpo indiovomi collo spirito (Paulo Segura).—Segundo. Toda historia tiene algo de novela, toda novela tiene algo de Historia.—Tercero. Yo tambien quiero cantarte—porque quiero que me quieras (Zulo del Campo).—Por mi Rey y por mi dama.—Quinto. La vida está sembrada de peligros.

TEMA CUARTO.

Primero. ¡Abajo la Usura!—Segundo. La economía política es el mas poderoso auxiliar de la moral.—Tercero. Se que no se nada (Seneca).—Cuarto. La usura se ha despertado cuando se ha querido limitar la tasa de los intereses ó abolirlos enteramente. (Juan Bautista Saey.)

TEMA QUINTO.

Primero. La muerte.—Segundo.—No hay malos hombres ni malas plantas; lo que hay son malos cultivadores. (Victor Hugo).—Tercero. Exabundancia cordis loquitur os.

TEMA SEXTO.

Primero. Concordia, parva rex crescut. Discordia, maxima de la cunctar.

TEMA SÉPTIMO.

Primero. Labor omnia vincit.—Segundo. Un pueblo sin industria expone la negacion del progreso.

TEMA OCTAVO.

Primero. La vanidad al hombre tanto ciega—que la verdad á de ver y aun la niega.—Segundo. La forma poética gesta llamada á desaparecer?—Tercero. Cartas cantan.—Cuarto. No hay gato que á la larga ó a la corta no se como la tarta.—Quinto. Spes.

Hallándose terminantemente prohibido el fraccionamiento de billetes de la lotería Nacional, por diferentes disposiciones y en razón á los perjuicios que la contravención a esos preceptos prohibitivos puede entrañar, es conveniente hacer comprender al público lo expuesto que esta á ser engañado si adquiere de cualquier expendedor, tenga ó no carácter oficial, dichas cédulas ó participaciones de juego, como tambien billetes de rifas que no estén timbrados por la respectiva oficina de Hacienda, ea señal de haberse cumplido en ellos, las formalidades de la ley; pues no solo se exponen á lo que es consiguiente cuando intenta cobrarse sin la justificación de-

bida un documento no autorizado, sino que pudieran incurrir en responsabilidades enojosas por haberlas adquirido.

El Ministro de Ultramar tiene en proyecto uno nuevo para las atenciones de la guerra de Filipinas, y según ha manifestado, piensa contratarle sobre la base del Banco español de Manda, y participarán de él algunas casas extranjeras.

Se ha dispuesto de Real orden que en los casos de venta ó de adjudicación de inmuebles hipotecarios, á virtud de procedimiento ejecutivo seguido á instancia del acreedor contra los herederos del deudor ó del tercer poseedor, no es precisa la inscripción á favor de los mismos para que pueda inscribirse la escritura de venta ó el testimonio de la adjudicación.

De Real orden se ha dispuesto que, determinada la renta líquida de los aprovechamientos forestales en los bienes de los pueblos, á tenor de la Real orden de 5 de Septiembre de 1878, se deducirá, en primer término, el 10 por 100 á los fines que ordena la ley de 11 de Julio de 1878, y del resto percibirá la quinta parte el Estado en concepto de bienes de Propios, y los otros cuatro quintos corresponderán á los pueblos á quienes pertenezcan las fincas.

En el «Boletín Eclesiástico» último se publicó el Edicto de convocatoria al Clero para el concurso de oposicion á los curatos vacantes en esta Diócesis de Osona, con plazo de cincuenta días que terminará el 31 del próximo Octubre, y que se proveerán en conformidad al nuevo plan y arreglo parroquial.

Los ejercicios de oposicion tendrán lugar los días 3, 4 y 5 del próximo Noviembre en la Capital de la Diócesis, en el modo y forma que se prescrib por el Edicto de convocatoria, pues hay buenos curatos vacantes de Término, Ascenso, Entrada y Rurales, y se espera haya concurrencia.

Cultos religiosos:

Hoy dá principio á las cinco de la tarde en la Iglesia de la Merced la novena á la Virgen Titular, y á las seis salí la procesion de esta Imagen por las calles de costumbre con asistencia del Clero y Autoridades.

Mañana tendrá lugar en dicha Iglesia á las diez y media de la mañana solemne función á la Virgen con misa y panegirico que estará á cargo del Sr. Don Segismundo Pey Ordeix, Capellan de la misma.

Estos cultos serán amenizados por la música y canto del establecimiento provincial, y preadidos por la Excm. Diputación que los costea.

REGISTRO CIVIL.—Durante la segunda decena del mes de Septiembre se han registrado en este Juzgado municipal:—0 nacimientos, 0 varones y 0 hembras.—13 defunciones, 6 varones y 7 hembras. Matrimonios 1.

=6=

=7=

el monte; aún podrian competir con los pueblos, montes y rios que pensaba ver, y los bardales de las callejuelas, los árboles de los prados, cada uno de los cuales tenía para mí un recuerdo, y los ganados que á mi paso veía paciendo al son de las esquilas, no dejaron de impresionarme de un modo inesplicable hasta hacer brotar lágrimas de mis ojos. Reunidos en la Capital con otros muchos carraches que hacían el mismo viaje que nosotros, lo emprendimos á pié, que entonces no había ferrocarriles; y por lo tanto no había trenes en que por grupos viajarán los obreros de un modo económico y breve como se hace ahora; sino que nosotros, despues de catorce días de penosa marcha, llegamos aspeados y rendidos en la provincia de Sevilla al molino del que mi padre era maestro. Aun recuerdo muchas peripecias del viaje. Las primeras viñas que ví, que como en época de vendimia me permitieron satisfacer mis deseos de hermosos frutos, los olivos, cuyo morado y amargo fruto me hicieron comer engañandome; con que eran ciruelas; los peñes de Padilla, la Cruz del Campo de Sierra Morena, el cerro Muriano de Córdoba, y tantos otros sitios de recordación para

los que por primera vez hacen aquel camino. Después de dos días de descanso, por recomendación del Capataz de la finca donde mi padre trabajaba, fui colocado en Sevilla en una tienda de montañés, de esos que en el comercio de vinos han sabido labrar tantas fortunas, recibiendo de mi padre al despedirme este consejo: que seas trabajador y hombre de bien; y entrando en Sevilla sin mas capital que la esperanza me puse á la disposición de mi nuevo amo. En la tienda de bebidas donde me instalaron, el aprendizaje fué duro, el trabajo y la vigilia grande, la alimentación escasa y frecuentes los malos ratos; más de una vez, con las lágrimas en los ojos, me acordé de mi madre y de mi pueblo reportándome al considerar que, aparte del cariño, también fueron escasos los bienes que en mi casa disfruté, acabando por reanimar mi decaído espíritu el recuerdo de aquel indiano que ví en mi aldea. Al año de estar en la tienda de montañés, tuve la suerte de trabar conocimiento con otro joven paisano que estaba de dependiente en la calle Francos, y conseguí colocarme en la misma tienda de tejidos donde él estaba. La consideración del establecimiento donde entraba, y lo distinguido de su

La Feria de Soria este año, ha sido breve y de pocos resultados.

Se ha vendido poco ganado vacuno y ha bajado precios con relación á lo que en pasados años ha vendido.

De ganado de cerda se ha vendido tambien poco pues el elevado precio que alcanzan los puercos hace que la gente se abstenga de mantener esta clase de ganado.

La cebada y el centeno se cotizan á precios elevados y hay mucha demanda.

El comercio de Soria en general ha tenido que notar los efectos de una feria tan breve y en la que tan pocas transacciones se han realizado.

—o—

Hoy se repartirán los programas de las carreras de bicicletas cuyo espectáculo es á beneficio de los pobres de esta capital.

—o—

El tiempo en Soria está siendo excelente, de la más agradable temperatura.

—o—

De las guerras de Cuba y Filipinas, puede decirse que siguen y prosiguen tan mal ó peor que cuando comenzaron.

—o—

Esta noche, con la solemnidad acostumbrada tendrá lugar la procesión de la Virgen de las Mercedes á cuyo acto están invitadas todas las Autoridades y Corporaciones de Soria.

—o—

Nuestro estimado amigo el Auxiliar de la Escuela elemental de esta capital D Esteban Martínez, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su pequeño hijo Martín cuyo entierro tendrá lugar esta tarde á las cuatro, y mañana la misa de Angel á las ocho en la iglesia del Salvador.

Reciban el señor Martínez y su esposa nuestro pésame por la desgracia que les afige.

—o—

Recuerdo de Soria de 1896.

Lista de señores suscriptores en la Capital: Don Miguel Noblejas un ejemplar, don Pablo de la Iglesia 1, don Emili Garcia Malo 1, don Buenaventura Garcia 1, don Anacleto Pando 1, don Joaquin Garcia y Garcia 1, don José María Fresno 1.

Señores suscriptores de fuera de la Capital: Don Indalencio Puertas un ejemplar, don Alvaro Muñoz 2, don Federico Martínez 1, don Vicente Fuenmayor y Sanchez 1.

—o—

ESTADO ATMOSFERICO—La temperatura máxima solar del día de ayer segun el Observatorio del Instituto provincial fué de 32,0 grados y la mínima de 13,0

El termómetro señaló 17,0 á las nueve de la mañana y 22, 6á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo con tendencia á variable.

—o—

¡Ojalá que los enfermos usaran á tiempo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez. Sus resultados son siempre eficaces, rapidos y seguros.

D. Enrique Campesino Berrocal, doctor en Medicina y Cirujia y de número del Hospital General de Madrid.

Certifico: Que despues de muchos y variados ensayos hechos con los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el doctor Vivas Pérez, acreditado farmacéutico de Almería, ha llegado á convencerme de la verdadera eficacia del medicamento para combatir toda clase de enteritis tenga el origen que quiera: desde las diarreas coluativas de los tuberculosos, hasta la producida por una colitis catarral, á todas las he visto retroceder desde la administración de las primeras dosis.

Me he cerciorado prácticamente que los Salicilatos de bismuto y cerio del Dr. Vivas Pérez, llenan una indicación tan absorbente sobre todo el tubo digestivo, que pueden considerarse como el medicamento mas eupéptico de los conocidos hasta el día.—Madrid 5 de Julio de 1888.—Doctor Enrique Campesino.

—o—

Están expuestas al público en el sitio de costumbre las listas de las familias pobres, para la asistencia facultativa domiciliaria, según la rectificación verificada por la Comisión de beneficencia municipal, con arreglo á lo prevenido en el artículo 5.º del Real decreto de 14 de Junio de 1891.

Los interesados, en el término de ocho días pueden hacer las reclamaciones que crean oportunas.

—o—

Ha sido trasladado el Interventor de esta Delegación de Hacienda, Don Arturo Balgüen á Palma de Mallorca.

—o—

D. E. P. Ha fallecido nuestro estimado paisano el capitán de esta Zona militar don

Blas Moreno Alonso. Mañana á las ocho y media de la mañana tendrá lugar el entierro.

Reciba su desconsolada viuda y familia nuestro pésame



Brillantisima va á resultar la fiesta ciclista del 4 de Octubre, pues además de las señoritas cooperadoras que indicábamos en nuestro número anterior hay que aumentar las siguientes no menos bellas y distinguidas tales son: Rosario Martialay, Maria Calvo, Andrea Cabrera, Manolita Olvina, Julia Lorente, Aurea Rabal, Luisa Llorente, Trinidad Ruiz, Manuela Lezcano. Tambien han sido galantemente invitadas las aristocráticas señoritas Maria y Hortensia González de Castejón, hijas de los Marqueses del Vadillo, y ha contestado afirmativamente la gentil señorita Concha Garcia de Valdeavellano.

Todas las cintas serán expuestas en los escaparates de la Sra. Viuda de J. Vicens y seguramente será difícil decir cual es la más caprichosa, la de mas mérito y la de mejor gusto puesto que habrá una verdadera rivalidad por sobrepasar.

Y por hoy no va más.

Por indisposición de Nerufas,
P. P. TROZO.



LA COLUMNA VAZQUEZ.

Un soldado soriano de los del Regimiento América, ha enviado en una carta un impreso que les dieron á los soldados por la acción que tuvo lugar el día 28 de Mayo último, en la que entraron en fuego muchos soldados hijos de la provincia de Soria.

El impreso dice así:

Soldados de la columna.

El día 28 de Mayo queda gravado en la Historia militar de todos los que hemos tomado parte en la jornada gloriosa para nuestras armas en este día. El enemigo hostilizado por vosotros continuamente dos días, no podía resignarse con las bajas sufridas y preparaba astutamente el castigo á la que denominan Columna Vázquez; para ello, reunió todas sus fuerzas, las comisiones enemigas, corrieron de un lado al otro en busca de contingentes para anonadarnos, todo en vano, los soldados de la columna Vázquez, América, Cataluña, Guardias civil y 1.ª Guerrilla de Cienfuegos, están saturados de amor á la patria, fundidos en el crisol del heroísmo español, y defienden la causa santa de «Cuba para España.» El enemigo con su masa numérica considero facil la victoria y á pesar de sus dos mil hombres ó más con sus «Fonsecas», «Massós», «Rodríguez», «Arbolay», «Castillo», y otros cabecillas de mas ó menos importancia, no ha podido vencer ni aun siquiera interrumpir la marcha á los 600 soldados, Jefes y Oficiales que componen la columna.

El resultado de la jornada ya la habeis visto, cinco horas de fuego sin cesar, y á pesar de las posiciones elegidas en aquellas montañas, nos permite ofrecer á nuestro General un triunfo, solo en este día de treinta y ocho muertos y todos aquellos que retiraban á vuestra presencia, muertos ó heridos que vosotros mismos me llabais con natural entusiasmo para que mi atención se fijara como resultado de vuestra seriedad y disciplina en el fuego, el valor no puedo admirarlo porque es siempre parte integrante del soldado Español.

Gracias Sres. Jefes, Oficiales y soldados de Cazadores de Cataluña, América, Guardia civil y 1.ª Guerrilla de Cienfuegos por lo bien que en el día de hoy habeis secundado las órdenes del Teniente Coronel Jefe de vuestra Columna, ENRIQUE VAZQUEZ.

Instrucción pública.

NOMBRAMIENTOS.—El Sr. Rector del distrito Universitario, ha hecho los correspondientes á las escuelas del concurso último, según se expresan á continuación:

Para las Casas de Soria, de niños, don Juan

de la Cruz Ruperez Palomar; Magaña, de niñas, doña Concepción Cequiell Vilafranca; Villasañas, de id., doña Irene Gómez Postigo; Laina de id., doña Balvina Hernández y Hernández; San Felices, de id., doña Basilia Castroviejo Calvo; Romanillos de id., doña Josefa Atienza Campos; Almajano, de ambos sexos, don Julian Sánchez y Sánchez; Meritxas, de id., doña Manuela Sánchez y Sánchez; Palacio, de id., doña Maria del Pilar Fernández Ochoa; Calatañazor, de id., don Hilario Romero Perdiguero; Cubo de la Sierra, de id., don Ricardo Maqueda Brabo; Radona, de id., don Tomás Crespo Poza; Ojuel, de id., don Dionisio Gonzalo Sanz; Peñalcázar, de id., don Macario Garcia Jiménez; La Vega, de id., doña Andrea Isidro Fuente Munguira; Vilviestre de los Navos, de id., doña E-peroza González Biñilla; Valdeluviel, de id., don Primitivo González López; Reilo, de id., don Maximino Canani Meléndez; Oteruelos, de id., don Nicolás Durán Cuerra; Jaray, de id., doña Francisca Aras Lorente; Velilla de la Sierra, de id., don Urbano Frias Barral; Aldealafuente, de id., doña Lorenza Abad Gómez; Villar del Campo, de id., doña Felisa Ovejuna Espinosa; Valderromán, de id., don Gregorio Minguez Rey; Molinos de Duero, de id., doña Bienvenida Ba llano Antón; Arévalo, de id., doña Eduarda Martiñoz Molins; Paredes Royas, de id., doña Concepción Vilafranca Arriazu; Avenales, de id., don Inocencio Farrido Vimados; Urex, de id., doña Leocadia Pérez Rodríguez; Puebla de Eca, de id., don Lucas de la Blanca Jiménez; Loras del Monte, de id., doña Balbina Pérez y Pérez; Villalba, de id., doña Angela Sánchez Jiménez; Azcarnellas, de id., don Juan Bustamante González; Carañuelo, de id., doña Juana A. Tovar la Rubia; Carrasosa de Arriba, de id., don José Ortega Gonzalez; Cortos, de idem, don Felix de Vera Garcia; Cobertelada, de idem, don Isidro Maria Pérez Gil; Buitrago, de idem, Teodoro de Veru del Rio; Osona, de id., doña Juana P. Amezuza Hernández; Poveda, de idem, don Leandro Alvarez Viñas; Rollamienta, de id., doña Jacinta Brieva y Brieva; Hicajosa de la Sierra, de id., doña Juliana Borque Bozal; Portelrubio, de id., don Vicente Jimeno de Marco; Taj-huerce, de id., doña Elisa Pérez Gascón; Tapiela, de id., doña Valentina Jiménez Miura; Fuentesantales, de id., doña Leonor Ortiz Monge; Ciruela, de id., don Mariano Sacristán de Mjago; Osonilla y Cascajosa, de idem, doña Maria de la N. Escudero Lacussant; Soto de San Esteban, de id., doña Regina Herrero Moralejo; Espejo, de id., don Benito Recio-Peña; Alcobá de la Torre, de id., don Francisco Antonio de San Pedro; Nolas, de id., don Justo Corchon Martinez; Ligos de id., don Sebastian Peaquez Pociño; Valdegrillos, de id., doña Concepción Calvo Pascual; Mosarejos, de idem, don Eduardo Hortal Ibañez; Zamazon; de idem, don Ildefonso Moran Rejoyo.

Los titos administrativos remitirán á los respectivos Ayuntamientos para que puedan entregarlos á los maestros y maestras cuando se presenten a tomar posesión de sus destinos, habiendo de reintegrarse cual corresponde.

Del acto de la toma de posesion debe darse cuenta á la Junta provincial de Instrucción pública.

—o—

Ha tomado posesión de la escuela de Doncellas el maestro nombrado para la misma D. Jacinto Mediavilla.

Tambien se ha encargado interinamente de la escuela de Villaciervos don Gregorio-Neila Casada.

—o—

Viene indicándose que será suspendido el anuncio de las oposiciones á escuelas, como se suspendió el del concurso, con motivo de la publicación del nuevo reglamento de provisión de escuelas.

—o—

A las oposiciones á escuelas públicas dotadas con 2 000 ó más pesetas, anunciadas en Febrero último se han presentado los siguientes aspirantes: á las de niños, 105; á las de niñas, 144 y á las de párvulos, 109.

Guia de Cartera

Con los principales itinerarios de los Ferrocarriles de España.

Precio del ejemplar 0,10 céntimos. Se vende en la imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Por 15 céntimos se remite fuera de Soria.

Se necesita un criado para cuidar vacas. En la imprenta de este periódico darán razón.

COLEGIO de primera y segunda enseñanza del

Rasillo de Cameros (Logroño.)

Este antiguo y acreditado Centro de enseñanza, que tan brillantes resultados ha obtenido en los exámenes de Junio, tiene abierta la matrícula para el curso próximo durante todo el presente mes, así para los alumnos que cursen asignaturas de Bachillerato, como para los de Comercio é Instrucción primaria.

La salubridad de su clima y el hallarse situado en un punto apartado de todo centro de corrupción, hacen que reúna condiciones de segura garantía á los padres y al mismo tiempo que sea uno de los más económicos en su clase.

Para detalles dirigirse al Director del Colegio. Hay coche diario desde Soria á Villanueva de Cameros, media hora distante del Colegio.

JUAN BLASCO

CONOCIDO AFILADOR Y VACIADOR DE NAVAJAS.—Ofrece sus servicios al público, con puesto fijo en los Soportales del Collado, próximo á la Peluquería y Barbería de Zacarías Dávila.

Servicio esmerado y económico. 2-2

PIDASE

en todas las Expendedurias.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cént., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

Gran Fábrica

DE Alcoholes, Anisados y Licores.

J. Diaz y Compañia CARIÑENA.

Especialidades de la Casa.—Anisete Diaz—Vino espumoso.—Ron del Negro.—Cafecna —y Ponche de Ron Jamaica espumoso.—Este último es una agradable y aromática crema, desconocida en España, de la cual pueden tambien hacer uso las señoras, pudiendo tomarse en tres formas distintas.

1.ª Al destapar la botella produce la misma efervescencia que el mejor Champagne, y para tomarlo espumoso deben reunirse al menos de 3 á 4 personas.

2.ª Al poco rato de haberla descorchado pierde la efervescencia y queda un licor ó crema tónico, agradable y reconstituyente.

3.ª Mezclando una parte de Ponche, con tres de agua, es uno de los más positivos é higiénicos refrescos, sin necesidad de azúcar.

De venta en esta plaza.

Casino de Numancia y Circulo de la Amistad, Ultramarinos de Venancio Morales.—Francisco Gimenez Manrique.—Luis Saenz y Claudio Calvo. 4-30

El licenciado del ejército ó próximo á serlo, ó individuo que reúna circunstancias para poder ser sustituido por otro y quiera serlo por el número 124, de la quinta del año actual de 1896, y desee ingresar en las filas, puede presentarse en esta ciudad, para tratar, con el interesado, calle del Ferial, núm. 3, Soria.

Fes de vida—Se venden en la Imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten franco de porte.

Carruajes de Alquiler y Transporte

DE Manuel Lenguas Calle de Numancia, 38, Soria.

SORIA 1896.—Tip. DEL «NOTICIERO.»

GOBIERNO de SORIA.

DE 1896.

Se publicará el día 2 de Octubre próximo con artículos y poesías inéditas de escritores sorianos y llevará una bonita portada nueva y distintos grabados.

Precio del ejemplar una peseta.

Se admiten los pedidos en la Imprenta de Rioja.—Plaza de San Esteban, 3, bajo

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones de estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Calahorra.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y en la diarrea; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de toda parte que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidáanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

La Unión y el Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Número 1.

(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	"	43.598.515
TOTAL.	"	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.150.694,43.

Subdirector en Soria: José Castellvi.—Plaza de Herradores, 15, bajo

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación. Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Farmacia

DEL Profesor del Instituto de 2.ª enseñanza

de Soria.

HIPOLITO URIEL ENCISO

En esta nueva farmacia, establecida en los Portales del Collado, número 25, como se despachan todas las fórmulas con la mayor puntualidad, exactitud y economía, se venden todas las especialidades nacionales y extranjeras de más fama, los aparatos de ortopedia é higiene más usuales, como bragueros, clisos, duchas, esponjas, fajas ventrales, geringas de muchas clases, inhaladores á vapor, irrigadores, lanzapolvos, medias, peras de goma, pesarios, pezoneras, pilones para muletas, rubos de goma de varios diámetros, vejigas para hielo, etc. y se proporcionan con la mayor brevedad y economía todos los productos específicos y cuanto concerniente á la farmacia deseen emplear, tanto los señores facultativos, como el público, su despacho es cada día mayor, y para corresponder dignamente á la simpatía y confianza que se les dispensando, no omitirá sacrificio alguno el dueño de la

Farmacia

DEL Profesor del Instituto de 2.ª enseñanza de Soria.

HIPÓLITO URIEL ENCISO

6-8.



Ocasión.

Se liquida una buena partida de relojes á precios de fábrica por tener grandes existencias, garantizando su marcha, cambiando por otros los que no marchen bien.

Las composuras se hacen como siempre baratas; garantizadas y en el día.

Relojería de Francisco Lacusant, portales de Collado, número 40, Soria. 4-8

Pascual Dentista

Establecido en Madrid, Fuencarral 68 principal.

Ha llegado á esta Capital, en la que permanecerá hasta el día 18 del corriente, casa de la Isidra, Collado, 74. -6-

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Unica en su clase.

Establecida en Barcelona.

Capital social: 20 millones de reales.

DOMICILIO:

Calle de San Francisco, núm. 5.

Subdirector: Don Juan Isnardo.

Agente ambulante: Don Antonio Aznar 4-8

Se vende un ejemplar de «La Sagrada Biblia» traducida de la Vulgata latina al español por don Félix Torres Amat Nueva y económica edición ilustrada con 230 magníficas láminas dibujadas por el mas eximio de los artistas GUSTAVODORE. Consta esta obra de cincuenta y nueve cuadros nos costando cada uno á peseta.

El ejemplar que se vende se halla nuevo y se daría con una rebaja de 25 por 100.

Quien desee adquirirla puede informarse en la imprenta de este periódico.

Barbero.

Se necesita un oficial instruido en el oficio. Barbería de Beato Moreno, Plaza de Herradores

Quinton Poper. Nir.

Hudson

BICICLETAS LEGÍTIMAS INGLESA

primeras marcas del mundo

HA 350 PSETAS!!!

Competencia Universal

DEPOSITO DIRECTO

D. Luis de la Mata,

Alcalá, 73, duplicado, MADRID 45-50

PÍDASE en todas las expendedurias cajetillas de tabaco habano

«LA CAROLINA»

0,25, y 0,35 una.

SE venden unidas ó separadas, al campo ó á plaza, una casa de campo con huerta contigua, y otras dos fincas, estas y la huerta pobladas de árboles frutales y de otras clases. Para tratar, con don Lorenzo Aguirre en Soria. 8-8

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINA

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América

Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hipereusias del encéfalo, serpes, escrofulas, tumores reys) y contra la epidemia (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, 275, Entresuelo Barcelona.